



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 0005.19

LITUECHE, 05 MAY 2022

"Adjudica Licitación para SUMINISTRO SERVICIO TRASLADO DE DELEGACIONES, ESCUELAS Y DAEM", ID 5124-23-LE22".

DAEM: 322.-
04/05/2022

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Ley Sep y Presupuesto DAEM.
- El Memorandum Interno del Jefe (S) DAEM de fecha 12/04/2022 solicitando licitar el servicio de traslado de delegaciones.
- Que, actualmente el Departamento de Educación no cuenta con vehiculos propios que permitan el traslado de personal ni delegaciones de las escuelas.
- Que, es necesario mantener un suministro para las futuras salidas que se puedan requerir por parte de los funcionarios DAEM y de las escuelas en el ejercicio propio de sus funciones.
- La necesidad de Licitar esta adquisición.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 103.
- El Decreto Alcaldicio N° 432 de fecha 14/04/2022, mediante el cual se autoriza la licitación.
- La Licitación que quedó registrada en el Portal Mercado Público con el ID 5124-23-LE22.
- El Acta de Apertura y de Evaluación de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: . El Decreto Alcaldicio N° 1.439 de fecha 22/12/2021 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2022. El Decreto Alcaldicio N° 05 de fecha 06/01/2021 que aprueba el Plan Anual de Compras del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENUEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal.

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la adquisición de "SUMINISTRO SERVICIO TRASLADO DE DELEGACIONES ESCUELAS Y DAEM", Al oferente que se indica en cada línea.

Línea 1: Bus con capacidad para 44 pasajeros y más: FRANCISCO Y FLAVIO CORNEJO Y CÍA. LTDA, RUT 79.985.610-7.

Línea 2: Minibus con capacidad para 32 pasajeros: FRANCISCO Y FLAVIO CORNEJO Y CÍA. LTDA, RUT 79.985.610-7.

Línea 3: Furgón o van con capacidad para 16 pasajeros: FRANCISCO Y FLAVIO CORNEJO Y CÍA. LTDA, RUT 79.985.610-7.

- 2.- **Déjese** establecido que la oferta presentada por oferente FRANCISCO Y FLAVIO CORNEJO Y CIA. LTDA, ha dado cumplimiento a los requerimientos.
- 3.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 22 Ítem 09 Asignación 003, cuenta denominada "Arriendo de Vehiculos". Con cargo a los Recursos de Ley Sep escuelas.
- 4.- **Publíquese** en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
RAE/CSM/LUS/RPV/RD/ID/pyr



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).





ACTA DE APERTURA Y EVALUACION

ID N° 5124-23-LE22

“SERVICIO DE TRASLADO DE DELEGACIONES”

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Jefe (s) Departamento de Educación, Ramón Donoso Díaz. RUN [REDACTED]
- Srta. Encargada Ley Sep, Bárbara Reyes Olguin. RUN [REDACTED]
- Sr. Encargado de Infraestructura, Carlos Quinteros Donoso. RUN [REDACTED]

Quienes más abajo firman.

I 1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

N°	OFERENTE	RUT
1	FRANCISCO Y FLAVIO CORNEJO Y CÍA. LTDA.	79.985.610-7

2- REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES (ANEXOS, PROPUESTAS, TECNICO –ECONOMICO)

2.1 Documentación y anexos solicitados

Documentación Solicitada	Oferente N° 1 79.985.610-7
Anexo N° 1	✓
Anexo N° 2	✓
Anexo N° 3	✓
Anexo N° 4	✓
Anexo N° 5	✓
Anexo N° 6	✓
Anexo N° 7	✓
Anexo N° 8	✓
Anexo N° 9	No aplica
Aclaraciones	No aplica
Habilidad Chile proveedores	✓
Observaciones	Cumple con lo solicitado en las bases

2.2 Documentación adicional requerida

Documentación		Oferente N° 1 79.985.610-7
Vehículos	Revisión Técnica	✓
	SOAP	✓
	Permiso de Circulación	✓
	Inscripción en RNSTT	✓
Conductores	Fotocopia Licencia A3 o A1 Conductores	✓
	Fotocopia CI Conductores	✓
	Certificado de Antecedentes conductores	✓
	Certificado de Inhabilidades trabajar con menores	✓
	Hoja de vida de los conductores	✓

Revisado los antecedentes, La Comisión de Apertura de las Ofertas propone evaluar la oferta presentada por el oferente N° 1, ya que ésta da cumplimiento a las Bases de la Licitación.





1.- Criterios establecidos en las Bases de Licitación.

CRITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
Oferta Técnica	55%
Oferta Administrativa	10%
Oferta Económica	35%
TOTAL	100%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
TECNICO	OFERTA TECNICA (DOCUMENTACION – ANTIGUEDAD)			25%
	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR			10%
	EXPERIENCIA			20%
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	Aclaración de oferta sin documentación	50	10%
		Aclaración de oferta con documentación	40	
		Adjuntar documentación por omisión	30	
		No se requiere utilizar foro inverso	100	
ECONÓMICO	PRECIO			35%
TOTAL				100%

2.- Tablas de ponderación

Oferta Técnica	
Documentación	60%
Antigüedad	40%

Documentación	Puntaje
Revisión Técnica	25
SOAP (Seguro Obligatorio de Accidentes Personales)	25
Permiso de Circulación	25
Inscripción en Registro Nacional de Servicios de Transportes y Telecomunicaciones	25

ANTIGÜEDAD DEL VEHÍCULO

Oficial: Año=Puntaje x %

Reemplazo: Año=Puntaje x %

Antigüedad Total del Vehículo = (% oficial + % reemplazo) x 40%

ANTIGÜEDAD DEL VEHÍCULO		
AÑO	PTJE.	%
2022	100	
2021	95	
2020	90	
2019	85	
2018	80	
2017	75	
2016	70	
2015	65	
2014	60	
2013	55	
2012	50	





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



2011	45	
2010	40	
2009	35	
2008	30	
2007	25	
2006	20	
2005	15	
2004	10	
2003	5	
2002	0	

Oferta Económica	
Precio: X= Precio mínimo ofertado * 35 /Precio Oferta X	

Experiencia en el rubro	
0 a 5 años	25 puntos
6 años a 10 años	50 puntos
+ 11 años	100 puntos

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

Reclamos/sanciones	Puntuación	Ponderación
0	100	Puntuación x 10%
1 - 3	50	Puntuación x 10%
4 o mas	0	Puntuación x 10%

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES

Sub-factores	Puntuación	Ponderación
Aclaración de oferta sin documentación	50	Puntuación x 10%
aclaración de oferta con documentación	40	Puntuación x 10%
Adjuntar documentación por omisión	30	Puntuación x 10%
No se requiere utilizar foro inverso	100	Puntuación x 10%

3.- Evaluación.

El Oferente mencionado anteriormente, cumple con todos los requisitos estipulados en las Bases de Licitación. A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre análisis de puntuación:

Línea 1: Bus con capacidad de 44 pasajeros y más

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN		PONDERACIÓN	Oferta	Puntaje	%		
TECNICO	OFERTA TECNICA	DOCUMENTACION	Rev. Técnica	25	60%	25%	100	60%	23%	
			SOAP	25						
			Perm. Circulación	25						
			Inscripción RNSTT	25						
		ANTIGÜEDAD VEHÍCULO	Oficial	50	40%		10%	2018		80 - 32%
			Reemplazo	50						
		COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR					10%	0		100
EXPERIENCIA					20%	+11 AÑOS	100	20%		
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	Aclaración de oferta sin documentación		50	10%	X	100	10%		
		Aclaración de oferta con documentación		40						
		Adjuntar documentación por omisión		30						
		No se requiere utilizar foro inverso		100						
ECONÓMICO	PRECIO				35%	\$ 2.000	35	35%		
TOTAL					100%			98%		

- Antigüedad de los vehículos se promedió entre los vehículos ofertados.





Línea 2: Minibus con capacidad de 32 pasajeros

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN		PONDERACIÓN	Oferta	Puntaje	%	
TECNICO	OFERTA TECNICA	DOCUMENTACION	Rev. Técnica	25	60%	25%	100	60%	24%
			SOAP	25					
			Perm. Circulación	25					
			Inscripción RNSTT	25					
		ANTIGÜEDAD VEHÍCULO	Oficial	50	40%		2019	85 - 34%	
			Reemplazo	50					
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR					10%	0	100	10%	
EXPERIENCIA					20%	+11 AÑOS	100	20%	
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	Aclaración de oferta sin documentación		50	10%	X	100	10%	
		Aclaración de oferta con documentación		40					
		Adjuntar documentación por omisión		30					
		No se requiere utilizar foro inverso		100					
ECONÓMICO	PRECIO				35%	\$1.700	35	35%	
TOTAL					100%			99%	

- Antigüedad de los vehículos se promedió entre los vehículos ofertados.

Línea 3: Furgón o Van con capacidad de 16 pasajeros

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FACTORES	SUBFACTOR	SUB-PONDERACIÓN		PONDERACIÓN	Oferta	Puntaje	%	
TECNICO	OFERTA TECNICA	DOCUMENTACION	Rev. Técnica	25	60%	25%	100	60%	25%
			SOAP	25					
			Perm. Circulación	25					
			Inscripción RNSTT	25					
		ANTIGÜEDAD VEHÍCULO	Oficial	50	40%		2021	95 - 38%	
			Reemplazo	50					
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR					10%	0	100	10%	
EXPERIENCIA					20%	+11 AÑOS	100	20%	
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	Aclaración de oferta sin documentación		50	10%	X	100	10%	
		Aclaración de oferta con documentación		40					
		Adjuntar documentación por omisión		30					
		No se requiere utilizar foro inverso		100					
ECONÓMICO	PRECIO				35%	\$ 1.500	35	35%	
TOTAL					100%			100%	

- Antigüedad de los vehículos se promedió entre los vehículos ofertados.

4.- Conclusión

Revisados los antecedentes anteriormente expuestos, la Comisión propone adjudicar la Licitación al Oferente **FRANCISCO Y LAVIO BORNEJO Y CIA. LTDA.**, Rut: 79.985.610-7, las tres líneas de postulación, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, no encontrándose errores de formato y de fondo de estas; por lo que recomendamos su adjudicación.

(Stamps and signatures of the DAEM and Subvención Social)

Carlos Quinteros Donoso
Encargado de Infraestructura

Barbara Reyes Olguin
Encargada Ley Sep

Litueche, 03 de Mayo de 2022

